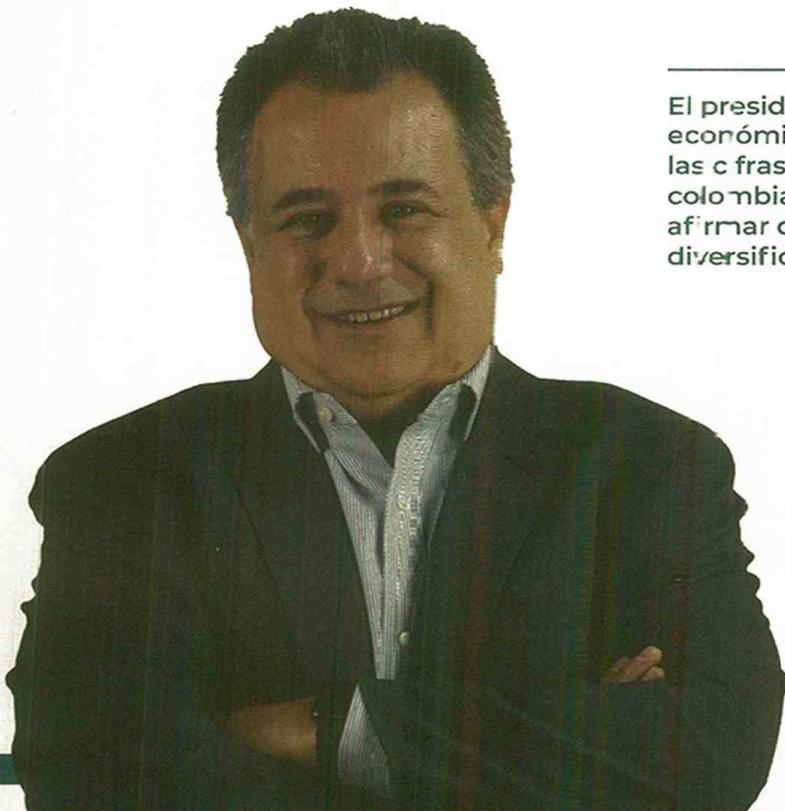


“Hemos visto  
una **notable mejora** en  
**exportaciones  
no tradicionales**”,  
**Mauricio Santamaría**



**Mauricio Santamaría**  
Presidente de (ANIF)

El presidente del centro de estudios económicos ANIF explica que, pese a que las cifras favorecen al comercio exterior colombiano este año, aún no es posible afirmar que el país está alcanzando la diversificación de la canasta exportadora.

Como Centro de Estudios Económicos, ANIF ha sido una institución clave en los debates y diseño de políticas públicas del país, contemplado para ello, el crecimiento del sector privado. Por eso, su perspectiva ha sido fundamental frente a las decisiones de distintos gobiernos y sus previsiones son tenidas en cuenta para las proyecciones empresariales.

En conversación con La Nota Económica, Mauricio Santamaría, presidente de ANIF, da un panorama del comportamiento de la economía para lo que resta de 2023, analiza las implicaciones de las reformas del Gobierno Nacional y comenta los avances del comercio internacional.

## 1. Arranquemos por lo macro. ¿Cómo se comportará la economía colombiana en lo que queda del año?

Para 2023 tendremos un crecimiento moderado. Cercano al 1,4% en línea con la menor dinámica de la economía local y mundial. Por otra parte, la inflación va a seguir cediendo terreno gracias al buen manejo de la política monetaria del Banco de la República que ha logrado mejorar los altos niveles de demanda interna que veíamos en 2022. Sin embargo, el fenómeno de El Niño y el alza en los precios de los combustibles como política de ajuste fiscal, podría tener efectos sobre los precios. En particular, para el fenómeno de El Niño, el impacto puede darse sobre alimentos y costo de la energía, y combustibles en cuanto a la división de transporte.

El empleo, por otra parte, estimamos que puede cerrar entre 10,6% y el 11,2%. Esas mejoras que se han visto en términos de la cifra de desempleo en los primeros seis meses del año responden más a fenómenos estacionales que a cambios estructurales en la generación de empleo de calidad. Esto repercutirá en los resultados de cierre de año.

## 2. ¿Habrá o no recesión en Estados Unidos? ¿Colombia tiene alguna oportunidad en medio de la turbulencia?

Los temores de recesión en Estados Unidos se han moderado. Eso se ha traducido en optimismo en los mercados y en un mayor apetito por activos con más alta prima de riesgo y unas rentabilidades superiores, como es el caso de las economías emergentes, es decir: la nuestra.

## 3. ¿Cuáles han sido los comentarios de ANIF sobre la debatida reforma a la salud?

Hemos insistido en muchas ocasiones que es una reforma inconveniente. Niega los avances en términos de cobertura, acceso, protección financiera de los hogares y avances en resultados e indicadores en salud pública. Fortalecer la atención primaria es absolutamente necesario pero el esquema que propone el Gobierno solo aumentaría los trámites y los tiempos de espera para los usuarios. Entorpecería la articulación entre la atención primaria y la especializada, y además deja muchas dudas sobre el flujo correcto de los recursos del sistema y sobre qué pasaría con el periodo de transición con los enfermos de alto costo.

## 4. En materia laboral, el proyecto de reforma ¿responde a generar más empleo?

Con respecto a la reforma laboral, el proyecto de ley que fue presentado la pasada legislatura no ataca el problema de fondo del mercado del trabajo que es la generación de empleo. En ese sentido, aumentar los costos salariales y disminuir la jornada laboral afectaría negativamente la creación de nuevos puestos de trabajo formal y pone en riesgo los existentes que ganan un monto muy cercano al mínimo.

“La conjugación de ambos comportamientos le ha permitido al país mantener un nivel de crecimiento relevante de las exportaciones durante el año.”

## 5. Ustedes también se han pronunciado sobre las decisiones del Gobierno en la reforma pensional...

Nosotros en ANIF siempre hemos dicho que la reforma como está planteada va a perpetuar el Régimen de Prima Media, que es insostenible por definición. Ahora, si se mantiene, como parece que se va a mantener, el tope de contribución al régimen público se debe fijar en un salario mínimo. Eso sí pondría un límite a los subsidios implícitos del régimen público, del Régimen de Prima Media, y no se llevaría el 90% del ahorro nacional. Con el tope en tres salarios mínimos que plantea la reforma se mantienen los subsidios a quien no los necesita y, además, estimamos, que el déficit -con los cambios en el primer debate que ya se hicieron y las últimas decisiones de la Corte- dejarían un pasivo para 2.100 (en valor presente) de 218% del PIB para ese componente público. Como positivo, resaltamos lo propuesto en el pilar solidario, con el que se garantiza un ingreso mínimo a las personas de la tercera edad en situación vulnerable.

## 6. En términos de comercio exterior, hemos visto una notable mejora de las exportaciones no tradicionales. ¿Podríamos decir que estamos llegando al punto de diversificación canasta exportadora?

En términos de comercio exterior vemos una notable mejora en exportaciones no tradicionales. El nivel de tasa de cambio que el país venía registrando hasta finales del primer semestre de 2023 sirvió como motor para impulsar las ventas de productos no tradicionales al tiempo que las exportaciones tradicionales, puntualmente hidrocarburos, han tenido una dinámica menos preponderante a 2022, en respuesta a menores precios y una demanda global e interna más moderada.

La conjugación de ambos comportamientos le ha permitido al país mantener un nivel de crecimiento relevante de las exportaciones durante el año. Sin embargo, no es posible afirmar que el país está llegando a un punto de diversificación de su canasta exportadora en tanto ese es un resultado de mediano y largo plazo. En la medida que el país logre tener una industria eficiente y productiva que logre competir con el mercado mundial, será posible ver una menor dependencia de Colombia sobre sus exportaciones tradicionales.